



**INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACION Y PROTECCION DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE CHIAPAS**  
**SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS**



ESTADO DE CHIAPAS

Organismo constitucional autónomo, integrante del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales.

*"2023: Año de Francisco Villa, el Revolucionario del Pueblo"*

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas; a 08 de septiembre de 2023.

**COMUNICADO**

**A LOS SUJETOS OBLIGADOS DEL ESTADO DE CHIAPAS Y AL PÚBLICO EN GENERAL.**

De conformidad con lo dispuesto en el fracción II del artículo 48 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del estado de Chiapas, en observancia a los principios rectores en el marco de la referida ley; y en cumplimiento a las determinaciones del Pleno de este Organismo Garante tomadas mediante acuerdos séptimo y décimo segundo de la sesión vigésima tercera ordinaria de fecha primero de diciembre del año dos mil veintidós, en la que se aprobó el calendario de sesiones, de vacaciones y días inhábiles, derivado de ello y con motivo a la Celebración de la Independencia Nacional tengo a bien comunicar la suspensión de actividades para los días jueves catorce y viernes quince de septiembre de la presente anualidad; y en consecuencia la suspensión en el cómputo de plazos y términos para la tramitación de:

- a) Solicitudes de acceso a la información pública,
- b) Solicitudes de acceso, rectificación, cancelación y oposición de datos personales,
- c) Verificación del cumplimiento de las obligaciones de transparencia,
- d) Recursos de revisión en materia de información pública y protección de datos personales,
- e) Denuncias por incumplimiento a las obligaciones de transparencia,
- f) Procedimientos para la imposición de medias de apremio; y

No omito manifestar que el lunes dieciocho de septiembre de dos mil veintitrés, se reanudarán las labores de este Instituto en el horario oficial, así como el cómputo de los plazos y términos de los procedimientos anteriormente enlistados.

ATENTAMENTE

*[Firma manuscrita]*  
**MTRA. GABRIELA F. RUIZ NIÑO**  
**SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS DEL PLENO**

